

**INFORME DE GERENCIA AÑO 2017**

Cumpliendo a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las juntas Generales, a continuación, presento el siguiente.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2017**

Durante el año 2017 la compañía se mantuvo sin operaciones debido a situaciones de mercado y operatividad, por lo que no existen ingresos percibidos en este periodo. Los resultados del ejercicio económico, no arrojan cambio alguno en este año 2017.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO**

CMG CORPORATION S.A., ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas tanto de la Junta General y el Directorio, así como cumplimiento a las disposiciones legales ecuatorianas vigentes.

**3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS**

La compañía se mantiene sin operaciones al momento de la junta debido a circunstancias de mercado, logística y operatividad, sin embargo se da cumplimiento con los requerimientos necesarios.

**4. PROPUESTAS SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO OBTENIDO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Durante el ejercicio económico en análisis no se obtuvo resultados debido a la no operatividad de la misma.

**5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017, el mismo que no presenta resultado debido a lo antes expuesto.

Atentamente,



Santiago Andrés Méndez Flores  
GERENTE  
CMG CORPORATION S.A.